



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
28 DE ABRIL DE 2021

Comunicación Social

-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [CARTONES](#)



¿Por qué no se pueden deducir honorarios médicos pagados en efectivo?

El SAT lleva años sin adoptar las recomendaciones de la Prodecon; así que, por ahora, no se pueden deducir los honorarios médicos pagados en efectivo.

Las deducciones personales que las personas físicas pueden aplicar por el pago de honorarios médicos, dentales y gastos hospitalarios, están condicionadas a que se hagan a través de cheque nominativo del contribuyente, transferencias electrónicas de fondos, desde cuentas abiertas a su nombre, o mediante su tarjeta de crédito, de débito, o de servicios (Ley del Impuesto sobre la Renta 151, fr. I).

Uno de los requisitos principales para deducir es que el pago no puede hacerse en efectivo. Desde hace años, contribuyentes se han quejado con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por esta situación. De hecho, la discusión ha llegado hasta la Prodecon.

En 2015, la Prodecon publicó un análisis sobre estas deducciones. En 2014 los pagos de honorarios médicos podían hacerse en efectivo y ser deducibles. En 2015 entró en vigor una reforma a la Ley del ISR. A partir de este momento, se prohibió la deducibilidad de estos pagos. Esto se hizo para que las deducciones sean aplicadas únicamente por las personas que efectivamente realizan la erogación.

No hay ninguna ley que obligue a un profesionista a recibir pagos de una manera específica. Es decir, por cheque, transferencia, efectivo, etc.

En cambio, sí hay leyes que obligan a los profesionistas a expedir los CFDI por la prestación de sus servicios.

Con esto, concluyen que se da una asimetría fiscal. La Prodecon también toma en cuenta otros puntos. Por ejemplo, que en muchos casos el pago se hace por medio de los dependientes económicos. Muchas veces, ellos no cuentan con los instrumentos financieros necesarios para deducir.

La Procuraduría hace una recomendación al SAT: emitir una regla de carácter general que permita a los contribuyentes deducir los gastos médicos y dentales pagados en efectivo aun cuando se les límite hasta cierto monto determinado y siempre que cuenten con el CFDI correspondiente.

En una tesis de 2019, la primera sala de la SCJN determinó que no poder deducir los pagos en efectivo no vulnera el principio de proporcionalidad tributaria, porque la norma no impide el ejercicio del derecho a la deducción, sino que señala la forma en que deben efectuarse dichos pagos.

De acuerdo con la tesis, la condicionante se estableció por razones de política fiscal para identificar el pagador del gasto que se deduce. Lo que otorga mayor certeza de que las personas que las realizan son quienes efectuaron el gasto.

Es decir, los contribuyentes no pueden subir los CFDI de honorarios pagados en efectivo a la plataforma. Por un lado, esto limita las deducciones posibles; por otro, puede llegar a afectar los pagos que no se hicieron en efectivo. Si el CFDI se llenó incorrectamente y el pago se hizo con por otro medio, no será aceptado por la plataforma.

[Ilegal informativa de donativos por sismos cuando estos no se recibieron](#)

El 27 de abril de 2021 la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) difunde a través de su página de Internet una sentencia obtenida por la institución, en la cual se declara ilegal el cuarto párrafo de la Regla 3.10.11. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018 y 2019 la cual obliga a las donatarias autorizadas a presentar el “Informe de transparencia relacionado con donativos recibidos por los sismos ocurridos en México durante el mes de septiembre de 2017”, no obstante que ésta no recibió donativos en tales ejercicios.

[¿Mejoran la salud los impuestos sobre las bebidas azucaradas?](#)

Desde hace pocos años se han creado impuestos específicos sobre las bebidas con azúcar añadido en múltiples lugares del mundo como Francia, México, Reino Unido, algunos estados de EEUU y más recientemente, en Cataluña.

Son impuestos “sobre el pecado”, destinados a eliminar las externalidades financieras. En otras palabras, pretenden que “el que la hace, la pague”. No hay que olvidar que todos pagamos con nuestros impuestos el tratamiento de las enfermedades asociadas a la obesidad, y las bebidas azucaradas son una de las principales fuentes de “calorías vacías” en los países desarrollados.

También son impuestos paternalistas que intentan mejorar la salud, como bien supremo a tutelar, forzando cambios de comportamiento. Hace falta dado que, en España, el 37% de los adolescentes entre 15 y 19 años toma refrescos azucarados tres o más días por semana, según la [Encuesta Nacional de Salud de 2017](#).

EXCELSIOR

[Samsung paga impuestos con obras de Picasso, Miró, Dalí...](#)

Los herederos de [Samsung](#), el mayor conglomerado surcoreano, anunciaron este miércoles que cederán cuadros de [Picasso](#), Miró, [Dalí](#), Monet o Gauguin para liquidar los impuestos de sucesiones tras la muerte de su padre que ascienden a casi 9,000 millones de euros (10,800 millones de dólares).

Lee Kun-hee, quien fomentó el despegue global de Samsung Electronics, era el hombre más rico de Corea del Sur cuando murió en octubre, a los 78 años. Dejó un patrimonio estimado de 22 billones de wones (16.400 millones de euros, 19.800 millones de dólares).

Corea del Sur tiene una legislación muy estricta sobre las herencias, con una tasa de imposición muy elevada. Esto implica un impuesto muy alto para los herederos del patriarca, incluido el jefe de hecho del grupo Samsung, Lee Jae-yong, quien purga una pena de dos años y medio de prisión por corrupción.



¿En sociedad conyugal se debe informar una donación?

En términos de los artículos 1332 y 1840 del Código Civil Federal (CCF), la donación es un contrato por cual una persona transfiere a otra, gratuitamente, una parte o la totalidad de sus bienes presentes, y se perfecciona con la aceptación de esta última.

Con base en esta definición cualquier persona puede donar parte de sus bienes a otra, sin mayor formalidad que hacerlo por escrito, ya sea mediante un contrato en el caso de bienes muebles o escritura pública, cuando son inmuebles (arts. 2341 y 2345, CCF).

En caso de matrimonio, según los numerales 97 y 98 de ese mismo Código, las personas que pretendan contraer matrimonio deben presentar un escrito al Juez del Registro Civil, en donde:

- se identifiquen, y
- expresen que no tienen ningún impedimento, y que es su voluntad unirse en matrimonio

Además, entre otras manifestaciones, deben precisar el destino de sus bienes presentes y a los que adquieran durante el matrimonio, indicando con claridad si se contrae bajo el régimen de sociedad conyugal o bajo el de separación de bienes.



¿Deduces colegiaturas? Asegúrate que tu escuela está autorizada

Uno de los requisitos para deducir el pago de colegiaturas como un gasto personal en la declaración anual de personas físicas, es que la institución educativa cuente con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOE), y que sus comprobantes cumplan con los requisitos fiscales.



[¿Tu casa = tu oficina? ¡Conoce cuáles gastos puedes deducir!](#)

Existen contribuyentes que desarrollan una actividad profesional o empresarial, y destinan parte de su casa habitación como oficina. Estos contribuyentes tienen derecho a deducir ciertos gastos incurridos en la casa habitación cuyos requisitos es conveniente tener presentes.



[La importancia del aviso de privacidad de datos personales en la práctica fiscal](#)

La creciente facilidad con la que los individuos pueden interactuar y contratarse con otras personas provoca que olvidemos la importancia de los datos personales involucrados en esta transacción de servicios o productos. Los contadores, abogados y, en general, profesionales de la materia fiscal, en el desarrollo de su profesión, utilizan diversos datos como RFC, CURP y domicilio de sus clientes, así como información aún más sensible tal como los ingresos de una persona, sus cuentas bancarias, claves, contraseñas, firmas electrónicas y, en general, su patrimonio.

Por ello, como profesionales del área fiscal es indispensable identificar las obligaciones que se deben cumplir en materia de protección de datos personales y así garantizar la seguridad a la cual tienen derecho los clientes.

Marco legal de la protección de datos personales

La jurisdicción en materia de datos personales es “concurrente”, es decir, “tanto la federación como las entidades federativas ‘concurren’ en esta materia”. No obstante, corresponde a la federación legislar en torno a la materia de datos personales en posesión de personas en el sector privado.



[Modificación a catálogos del CFDI 3.3](#)

Con fecha 27 de abril de 2021 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) publica en su página de Internet una actualización a los catálogos del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), considerados actualizados al 27 de abril de 2021.



[Deducciones. Descripción del servicio en las facturas](#)

El contrato llave en mano es aquel en que el contratista se obliga frente al cliente o contratante, a cambio de un precio, generalmente alzado, a concebir, construir y poner en funcionamiento una obra determinada que el mismo previamente ha proyectado.



[México producirá la vacuna rusa Sputnik V, anuncia Ebrard tras visita a Moscú](#)

México producirá localmente la vacuna Sputnik V contra el Covid-19 desarrollada por Rusia, dijo el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, [en una visita oficial a Moscú](#), de acuerdo a una entrevista televisiva transmitida el miércoles en la cuenta de Twitter del fondo que promueve el fármaco.

El jefe de la diplomacia mexicana viajó el domingo a Moscú para avanzar en las negociaciones sobre los planes del Gobierno de envasar la vacuna Sputnik en México, ante las demoras en los envíos de las inyecciones.



[Vacunación de reclusos arrancó en la CDMX; próxima semana inicia para los de 50 a 59 años](#)

En la Ciudad de México hoy inició la vacunación contra Covid-19 para adultos mayores de 60 años y más, quienes están privados de su libertad en centros penitenciarios.

Así lo reveló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien explicó que son cerca de mil personas que van a recibir el biológico.

El Sol de México

[No todo es Covid: Gatell se presenta en mañanera con catarro, tos y sin cubrebocas](#)

Mormado, con un poco de tos y sin cubrebocas, se presentó el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al parecer un riesgo para los asistentes de la "mañanera" debido a la pandemia, el funcionario que apareció sin protección, pero con síntomas de una enfermedad respiratoria, reveló que padece de un catarro común y destacó que "no todo es Covid".

El Sol de México

[SFP amplía hasta 30 de junio trabajo a distancia del Gobierno Federal](#)

La Secretaría de la Función Pública (SFP), a cargo de Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, informó que prolongará el trabajo a distancia en la Administración Pública Federal (APF) desde el 3 de mayo y hasta el 30 de julio de 2021, esto con la finalidad de reducir la dispersión del Covid-19 y proteger la salud de servidores públicos y ciudadanos.

El proyecto de Acuerdo, que será emitido en los próximos días a través del Diario Oficial de la Federación, ya fue enviado a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, mismo en el que se establecen los criterios para el manejo de los trabajadores en el Gobierno Federal.



[Amafore: Para mujeres, menos ahorro](#)

La desigualdad de género en el sector laboral pega a las mujeres a la hora de buscar una pensión, ya que sólo 40 por ciento de las afores son para mujeres, incluso, cotizan menos que los hombres.

La desigualdad salarial, menor densidad de cotización, mayor informalidad, menos ahorro y una vida más prolongada, son los cinco elementos que impactan en la vejez de las mujeres, según datos de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas y la Asociación Mexicana de Afores (Amafore).

“La violencia de género que las mujeres padecen, pues no cuenta su labor muchas veces por ser independientes, que no tienen seguridad ni certeza de sobrevivir en cualquier momento en cualquier etapa de vida”, sostuvo en un panel organizado por el Senado, Mari Nieves Lanzagorta, vicepresidenta de vinculación de Amafore.



[Los retos que tienen las mujeres para llegar a su jubilación](#)

En México, la cantidad de mujeres que tienen una cuenta de ahorro para el retiro es menor (31%) en comparación con los hombres (49%), de acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con la plataforma de finanzas personales Finerio, las causas de esta situación son múltiples, desde que las mujeres no son remuneradas por las tareas domésticas, son menos arriesgadas en la inversión, tienen menos puestos directivos, su nivel educativo es menor, falta de conocimiento y viven más años que los hombres.

“Las mujeres suelen administrar el presupuesto familiar y son muy buenas en ello; sin embargo, falta que sean conscientes de esta habilidad y que la apliquen también en la inversión para incrementar su ahorro”, explicó la plataforma.



[Solicitan presupuesto para fortalecer desarrollo](#)

Presidentes de cámaras de Comercio, Industria de la Transformación, la subsecretaría de Inversión de la Secretaría de Economía (Sezac), y la presidenta de la Comisión de Desarrollo, Industria y Minería, Emma Lisset López Murillo, solicitaron la asignación de cuando menos 10 por ciento del Presupuesto de Egresos al sector económico para fortalecer y fomentar el desarrollo en la entidad.

En conferencia, explicaron que actualmente del Presupuesto de Egresos 2021, este sector recibió 0.45 por ciento del recurso, es decir ni 1 por ciento; en pesos esto se traduce a 136 millones 417 mil 283 pesos de los 30 mil 226 millones 165 mil 891 pesos que recibió el estado para el presente ejercicio fiscal.

El Sol de Acapulco

[La falta de presupuesto genera una aplicación de justicia lenta: abogados](#)

Recientemente, de acuerdo a un estudio realizado por World Justice Project (WJP), Guerrero se ubica en los últimos cuatro lugares nacionales en el índice de Estado de Derecho en México 2020-2021.

Los resultado arrojaron que la aplicación del estado de derecho en Guerrero en el tema de investigación penal eficaz es del 0.26 por ciento, mientras que en la procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz es del 0.32, en el tema de derechos de las víctimas es del 0.44, en el debido proceso legal del 0.38, en justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción el 0.35.

[Dan a conocer el INE gastos de campaña](#)

A 24 días del inicio de las campañas federales, los candidatos del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) no le han reportado gastos al Instituto Nacional Electoral (INE).

De acuerdo con los reportes de la Unidad de Fiscalización del INE, la coalición “Juntos Haremos Historia”, donde está Morena, PT y PVEM en ocho distritos, tiene gastados cuatro mil 121 pesos y corresponde al candidato del PVEM, Luis Gerardo Illoldi Reyes; el resto de los candidatos de Morena han evadido el reporte de gastos al INE.

Tanto Tomás Gloria Requena como Ana Laura Huerta (ambos del PVEM), así como los morenistas Eduardo Hernández, Claudia Hernández, Erasmo González y Olga Juliana Elizondo no han reportado gastos al INE desde que inició la campaña.

EXCELSIOR

[Hacienda creará un plan sólido para atraer inversiones](#)

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, aseguró que el gobierno federal trabaja en crear las condiciones para buscar más inversiones en el periodo postpandemia. Para ello crearán un plan sólido con instrumentos fiscales y aprovecharán los mecanismos del T-MEC para fortalecer la posición de México en el mundo.

Lo primero que vamos es apalancar el financiamiento, vamos a bursatilizar el Infonavit para incrementar fondos y después ir a otras divisiones, incluyendo la energía. Después seguiremos hablando con inversionistas y entender que los extranjeros tienen que confiar en alguien local para invertir en conjunto, para tener seguridad, y no mandar el mensaje equivocado”, comentó al participar en la Cumbre de Capital Privado de Amexcap.

EL HERALDO
DE MÉXICO

[Alejandro Werner le dice adiós al Fondo Monetario Internacional](#)

El mexicano Alejandro Werner, actual director del departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI), planea jubilarse el 31 de agosto de 2021, informó Kristalina Georgieva, directora gerente del organismo.

“Quiero expresar mi profundo agradecimiento a Alejandro por su gran habilidad, buen criterio y asesoramiento, y agradecerle su excelente servicio y apoyo”, indicó Georgieva.

[Sin sorpresas: La Fed mantiene el costo del dinero en casi cero](#)

La Reserva Federal de Estados Unidos decidió, por unanimidad, mantener sin cambios su tasa de interés, en línea con lo esperado por el mercado.

El referencial sigue así en el rango de 0-0.25 por ciento en el que se ha sostenido desde marzo de 2020, mes en el que el Banco Central aplicó dos recortes de emergencia ante la crisis del COVID-19.

El Banco Central de EU subrayó el fortalecimiento de la economía y el mercado laboral tras la pandemia. La Fed dijo que “persisten los riesgos para las perspectivas económicas”, suavizando su lenguaje previo que consideraba que la pandemia presentaba “riesgos considerables”.

REFORMA

[Anticipan 48,828 mdd por contratos petroleros](#)

Los diferentes contratos o asociaciones que se han generado entre los privados y Petróleos Mexicanos (Pemex) para exploración y producción de petróleo dejarán inversiones por 48 mil 828 millones de dólares entre 2021 y 2025.

De acuerdo con Héctor Moreira, comisionado de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), se trata de datos reportados por Pemex y las alianzas que se tienen con empresas privadas con planes que ya se tienen aprobados e inversiones comprometidas.

[Va para largo: Hay al menos 120 amparos contra la reforma eléctrica](#)

Hay al menos 120 amparos interpuestos en contra de los cambios a la reforma a la ley de la industria eléctrica (LIE), además de un acto de inconstitucionalidad promovido por los senadores de oposición, por lo que camino aún es largo para su definición y mientras persiste el daño en el ambiente para la inversión, afirmó el presidente de la Comisión de Energía del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Roger González.

“Son más de 100 amparos, 120 si no mal recuerdo. Ya han sido aprobados muchos de suspensión provisional, pero también hay muchos de suspensión permanente”, detalló este miércoles.

EXCELSIOR

[Transformación y uso inteligente de datos: la nueva era del poder empresarial](#)

Teradata, proveedor multinacional de plataformas de datos en múltiples nubes, presente desde hace más de 40 años en el mercado mundial, más de 15 de ellos en México, emplea más de 8.000 personas en todo el mundo.

Teradata fue nombrada líder en el Cuadrante Mágico de Gartner para sistemas de gestión de bases de datos en la nube que se publicó en noviembre de 2020. 17 de las 17 empresas de telecomunicaciones más grandes, 17 de los 20 bancos más grandes del mundo y 11 de las 20 empresas de atención médica más grandes son sus clientes en todo el mundo.

Para estar en el futuro las empresas necesitan aumentar la escala de su negocio, por eso nos adaptamos a la demanda del mercado y buscamos satisfacer las necesidades de nuestros clientes cambiando la forma en que usan los datos para lograr mejores resultados; nosotros ayudamos a que las empresas pongan los datos en el centro de su negocio”, comentó Alexis Zlocowski, Vicepresidente de Territorio de México y Colombia en Teradata.



[Se han comprometido 49,000 millones de dólares para contratos petroleros al 2035: CNH](#)

Entre el 2021 y el 2035, las empresas privadas y el gobierno mexicano proyectan inversiones de 49,000 millones de dólares en exploración y producción [a través de los 111 contratos petroleros firmados](#) tras la reforma energética, aseguró el miembro de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Héctor Moreira.

Durante su participación en la Convención Nacional Petrolera 2021, organizada por la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi), el comisionado explicó que será una inversión sin precedentes.

La Razón

[Tatiana Clouthier llama a invertir en el sur del país; "no se van arrepentir"](#)

La [secretaria de Economía, Tatiana Clouthier](#), instó a los empresarios a invertir en el sur del país, ya que ahí se desarrollan dos megaobras de la actual administración: el Tren Maya y el Transpacífico. "No se van a arrepentir", les aseguró.

En su participación durante la Cumbre de Capital Privado 2021, la funcionaria destacó tres razones por las que México es un buen destino para la inversión: su cercanía con Estados Unidos, aéreas atractivas para la adquisición de inmuebles para la jubilación y capital humano capacitado.

La Razón

[CNBV aprueba operación de dos nuevas Fintech en el mercado](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por medio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ([CNBV](#)) autorizó la operación de dos nuevas Fintech al mercado mexicano: Tu Dinero Digital y BXL Fintech.

A través de un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se indicó que ambas instituciones cumplen con los requisitos de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera y la demás regulación que por su naturaleza le corresponda.

El Sol de México

[Contratos petroleros lograrán inversiones por 49 mil mdd hacia 2035: CNH](#)

n los próximos 15 años, el país captará inversiones por cerca de 49 mil millones de dólares provenientes de los contratos en el sector petrolero, de acuerdo con estimaciones de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Héctor Moreira, comisionado del organismo, subrayó que se trata de una cantidad inédita en el país.

[Para su reactivación, cruceros apuestan por vacunación y protocolos estrictos](#)

Las compañías de cruceros intentan borrar de la memoria colectiva las imágenes de trasatlánticos errantes sin puerto en el cual atracar, y para reactivar el sector anuncian protocolos de salud "estrictos", con vacunación, pruebas y distancia preventiva.

El año 2020 puso fin al crecimiento incontenible del sector durante una década, alcanzando un tope en 2019, con 29.7 millones de pasajeros en todo el mundo, de los cuales 15.4 millones de ellos norteamericanos y 7.7 millones europeos, de acuerdo a un informe de la Cruise Line International Association (CLIA).



[Dictámenes de Profeco, ¿títulos ejecutivos?](#)

Los títulos ejecutivos son aquellos documentos que contienen una declaración sobre la existencia de deuda cierta, líquida y exigible. Al respecto, el artículo 1391 del Código de Comercio, determina que traen aparejada ejecución: la sentencia ejecutoriada o pasada en autoridad de cosa juzgada y la arbitral que sea inapelable, conforme al numeral 1346, observándose lo dispuesto en el 1348 pues los instrumentos públicos, así como los testimonios y las copias certificadas que de los mismos expidan los fedatarios públicos, en los que conste alguna obligación exigible y líquida

- la confesión judicial del deudor
- los títulos de crédito
- la decisión de los peritos designados en los seguros para fijar el importe del siniestro, observándose lo prescrito en la ley de la materia
- las facturas, cuentas corrientes y cualesquiera otros contratos de comercio firmados y reconocidos judicialmente por el deudor
- los documentos que por disposición de la ley tienen el carácter de ejecutivos o que por sus características traen aparejada ejecución.



[Qué trae el nuevo manual de crédito Infonacot](#)

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot) dio a conocer en el DOF del 23 de abril de 2021, las ligas electrónicas por las cuales se puede consultar el [Manual de crédito del Infonacot](#), aprobado por su Consejo Directivo, mediante el acuerdo CD ME 78-141220 del 14 de diciembre de 2020.

En dicho documento existe información cubierta, pues está clasificada en términos de las Leyes Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



[¿Cuál es la entidad más competitiva de México?](#)

La Ciudad de México se mantuvo en primer lugar del Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2021 elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Por su parte, Guerrero fue el último de la lista del total de las 32 entidades federativas.

Los tres primeros lugares se mantienen en la misma posición del ICE 2020, mientras que Coahuila –cuarto lugar– subió dos sitios, Jalisco –quinto lugar– bajó un escalón, al igual que Aguascalientes –sexto lugar–. Sinaloa –séptimo lugar– subió siete escaños; Baja California Sur –octavo lugar–, Sonora –noveno lugar– y Yucatán –décimo lugar– sin movimiento..



[Se han recuperado empleos, pero son más precarios: CEEY](#)

El Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) reportó que el mercado laboral de México ha recuperado espacios de trabajo, pero cada vez más precarios.

El 10% de los trabajadores que más ganaban antes de la pandemia recuperaron sus ingresos al cierre de 2020, el otro 90% de la fuerza de trabajo se encuentra con remuneraciones menores.

MILENIO

["Voy a ser gobernador de Guerrero", dice Félix Salgado tras decisión del TEPJF; alista denuncia](#)

Félix Salgado Macedonio dijo que será gobernador de Guerrero, aunque afirmó que se tiene que cumplir con la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) [sobre su candidatura a la gubernatura de Guerrero](#), durante un mitin en Chilpancingo, "se los advierto, voy a ser gobernador de Guerrero".

"La decisión del tribunal es inapelable, es el órgano máximo y no hay derecho a amparo y eso es lo que se tiene que legislar en materia electoral y que nos deja la ley en la indefensión, ya no hay otro órgano, es el máximo, es el supremo y ya dijeron, ya determinaron, ya no hay derecho a amparo, ahora hay que cumplir lo que está diciendo, tenemos 48 para sustituir al candidato, no hay más, hay que hacerlo", dijo.

REFORMA

['INE y Trife conspiran, provocan y golpean democracia'](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el INE y el Trife golpean y conspiran contra la democracia, luego que los magistrados electorales resolvieran que Félix Salgado y Raúl Morón no podrán contender por las gubernaturas de Guerrero y Michoacán por no presentar gastos de precampaña.

"Hay que seguir adelante, hay que hacer valer la democracia. ¿O ustedes creen que los consejeros del INE o los magistrados del Tribunal electoral son demócratas? Yo digo no, al contrario, conspiran contra la democracia.

EXCELSIOR

[Caso Félix Salgado y Raúl Morón, 'un golpe antidemocrático'](#)

Luego de que ayer el [Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación \(TEPJF\)](#) ratificara la decisión de quitar sus candidaturas a Félix Salgado Macedonio, en Guerrero, y a Raúl Morón, en Michoacán, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó la decisión como "un exceso" y "un golpe a la democracia".

El mandatario afirmó que fue un exceso quitar las candidaturas a los aspirantes a la gubernatura de Guerrero y Michoacán por no comprobar 14 y 19 mil pesos, respectivamente, de sus precampañas.

[AMLO dice que enviará al Congreso iniciativas para ajustar a los organismos autónomos](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que enviará al Congreso diversas iniciativas para "ajustar" a organismos autónomos, argumentando que fueron creados en el pasado para beneficiar a grupos de poder, y tras recibir varios reveses a reformas impulsadas por su Gobierno.

El primer mandatario arremetió este miércoles contra la Cofece, el Inai, y autoridades electorales, por resoluciones recientes que [frenaron cambios legales en energía y telecomunicaciones](#), y suspendieron las candidaturas por Morena de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón.

REFORMA

[Postula Morena a candidato buscado por la DEA](#)

El candidato de Morena a la Alcaldía de Huetamo, Michoacán, Rogelio Portillo Jaramillo, es buscado por la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos.

La DEA lo busca por conspiración para distribuir narcóticos en Estados Unidos y mantiene su ficha de búsqueda vigente.

[Juez que frenó reforma eléctrica otorga primera suspensión definitiva contra padrón telefónico](#)

El juez Juan Pablo Gómez Fierro, el mismo que mantiene paralizada la reforma eléctrica de la 4T, concedió este miércoles la primera suspensión definitiva contra el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT) que obliga a los usuarios a la entrega de datos personales y biométricos.

Dicha suspensión tiene efectos individuales, es decir, sólo para la persona que promovió el amparo, quien no podrá ser obligado a entregar su información personal y biométrica ni ser sancionado por ello con la cancelación de su línea telefónica.

“Se concede la suspensión definitiva en contra del acto reclamado precisado en el considerando segundo y para los efectos señalados en el considerando séptimo de esta resolución. Notifíquese”, dice el acuerdo publicado este miércoles.

La Razón

[Juez federal otorga 2 suspensiones definitivas contra padrón de telefonía móvil](#)

El juez Juan Pablo Gómez Fierro concedió dos suspensiones definitivas contra el [Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía \(Panaut\)](#), con lo que impide que los ciudadanos beneficiados se vean obligados a entregar sus datos personales y biométricos al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

De acuerdo con la sentencia publicada en estrados electrónicos, el Juez concedió la protección judicial a Óscar González Abundis y a Gustavo Alejandro Uruchurtu Chavarín, quienes se inconformaron por la decisión del Congreso de avalar el Panaut y obligar a la población a entregar a particulares toda la información personal e incluso datos biométricos.

REFORMA

['Entiendo a Landau, en EU piensan en masacrar, nosotros no'](#)

Luego que el ex Embajador de EU en México, Chris Landau, aseguró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador adoptó una actitud pasiva ante los cárteles del narcotráfico, el Mandatario federal dijo que entiende su postura, pero su Gobierno no piensa en arrasar y masacrar.

"Yo entiendo al ex Embajador porque, como es natural, él tiene una concepción distinta, él representa o representaba un gobierno extranjero en nuestro País y ellos quisieran que se actuara como ellos piensan y, también como era antes que yo llegara a la Presidencia, que se llegó a extremos que las agencias extranjeras eran las encargadas de aplicar la política de combate al narcotráfico.

EL HERALDO DE MÉXICO

[Dolores Padierna anuncia a director de Cultura para la Cuauhtémoc](#)

La candidata de Morena a la alcaldía en Cuauhtémoc, Dolores Padierna, presentó su agenda en materia de Cultura, en la que destaca la recuperación de todos los espacios públicos de la mano de artistas experimentados y de nuevos talentos.

Anunció que el músico y bolerista, Rodrigo de la Cadena, aceptó el reto de ser el director de Cultura de la demarcación.

[La DEA busca a candidato de Morena en Huetamo, Michoacán](#)

El candidato de Morena a la alcaldía de Huetamo, Michoacán, Rogelio Portillo Jaramillo, se encuentra en la lista de los más buscados por la Administración de Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos.

Según se muestra en la página oficial de la agencia, el aspirante morenista está en calidad de fugitivo por el presunto delito de conspiración para importar, distribuir y fabricar drogas en territorio estadounidense, específicamente en Houston, Texas.

[Delitos de feminicidio, violación, contra la intimidad y violencia intrafamiliar en la CDMX aumentaron en el año de pandemia](#)

Ayer martes, la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, presentó la incidencia delictiva y de procuración de justicia como parte del Informe de Avances Abril 2021 de la Alerta por Violencia contra las Mujeres.

En compañía de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que, entre marzo de 2020 y marzo de 2021, precisamente durante el año de pandemia, en la CDMX aumentaron delitos contra mujeres como el feminicidio, la violación, contra la intimidad y la violencia intrafamiliar. Por el contrario, en ese periodo registraron un descenso el homicidio doloso, el abuso sexual, el acoso, las lesiones dolosas y la trata de personas.

[CdMx realizará primer macrosimulacro de 2021 en mayo pese a covid-19](#)

La jefa de Gobierno, [Claudia Sheinbaum](#), anunció que el 19 de mayo se realizará en la Ciudad de México el Primer Simulacro Nacional de 2021, en coordinación con el gobierno federal, a pesar de la [pandemia de coronavirus covid-19](#).

En videoconferencia de prensa, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil capitalina, Miryam Urzúa, detalló que el simulacro se realizará a las 11:30 horas y tendrá una hipótesis de un sismo de 8.1.

Te recomendamos: [No está bien que funcionarios cobren estímulo de Sistema Nacional de Investigadores: Sheinbaum](#)

"El 19 de mayo, a las 11:30 de la mañana, se realizará el primer simulacro del 2021, con hipótesis de un sismo de gran magnitud", comentó la funcionaria capitalina.

REFORMA

[Capacitará EU a agentes migratorios de Guatemala](#)

Estados Unidos acordó el lunes capacitar a agentes de una fuerza guatemalteca responsable de proteger las fronteras del país y de frenar la migración irregular.

La oferta estadounidense se produjo durante una videollamada entre la Vicepresidenta estadounidense Kamala Harris y el Presidente guatemalteco Alejandro Giammattei.

EXCELSIOR

[Biden propondrá vasto plan familiar ante el Congreso](#)

Después de cumplir sus primeros 100 días en el cargo, el presidente Joe Biden usará el miércoles por la noche su primer discurso ante el pleno del Congreso estadounidense para promover una inversión de 1,8 billones de dólares en niños, familias y educación, con el objetivo de transformar fundamentalmente el papel que el gobierno tiene en la vida del país.

Biden presentará sus argumentos ante una congregación reducida de legisladores con mascarillas debido a las restricciones por el coronavirus y con el Capitolio aún rodeado por una cerca negra luego del asalto en el que miembros de una turba que rechazaba su elección irrumpieron por la puerta de la sala de la cámara baja en la que hablará él.

MILENIO

[José 'Pepe' Mujica es dado de alta tras ser intervenido por una úlcera en su esófago](#)

El ex presidente de Uruguay, José 'Pepe' Mujica fue dado de alta en torno a las 13:00 horas locales de hoy después de la endoscopia a la que se le sometió la pasada noche y en la que le fue hallada una úlcera de esófago provocada por un "cuerpo extraño", según informaron fuentes médicas, quienes previamente también revelaron las intenciones del ex mandatario por estar en su casa en vez de ocupar una cama del centro asistencial.

El otorrinolaringólogo Andrés Munyo, uno de los intervinientes en la endoscopia; el secretario general del Consejo Directivo del centro hospitalario Casmu, Juan José Areosa, y la médica personal de Mujica, Raquel Pannone, comparecieron en una rueda de prensa, en la que informaron que Mujica fue acompañado por dos doctores a un automóvil que lo trasladó a su domicilio.

[Piñera promulgará tercer retiro de fondos para el retiro tras derrota en la Corte de Chile](#)

El presidente de Chile, Sebastián Piñera, anunció este martes que promulgará la ley que [permite un nuevo retiro del 10 por ciento de los fondos de pensiones](#) —las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)—, luego de que el Tribunal Constitucional declaró inadmisibile la impugnación presentada por el gobierno contra el proyecto.

"Como gobierno, respetamos y aceptamos la decisión del Tribunal Constitucional, [sin prejuicio de no compartirla](#). Por estas razones, promulgaremos hoy la reforma aprobada por el Congreso para permitir los retiros del 10 por ciento de los ahorros previsionales", anunció el mandatario conservador.

EL UNIVERSAL

Justicia para Regina

PERIODISTA
REGINA MARTÍNEZ



ENCONTRADA MUERTA
EN SU CASA EL 28 DE ABRIL DE 2012
EN LA CIUDAD DE XALAPA.

El Final



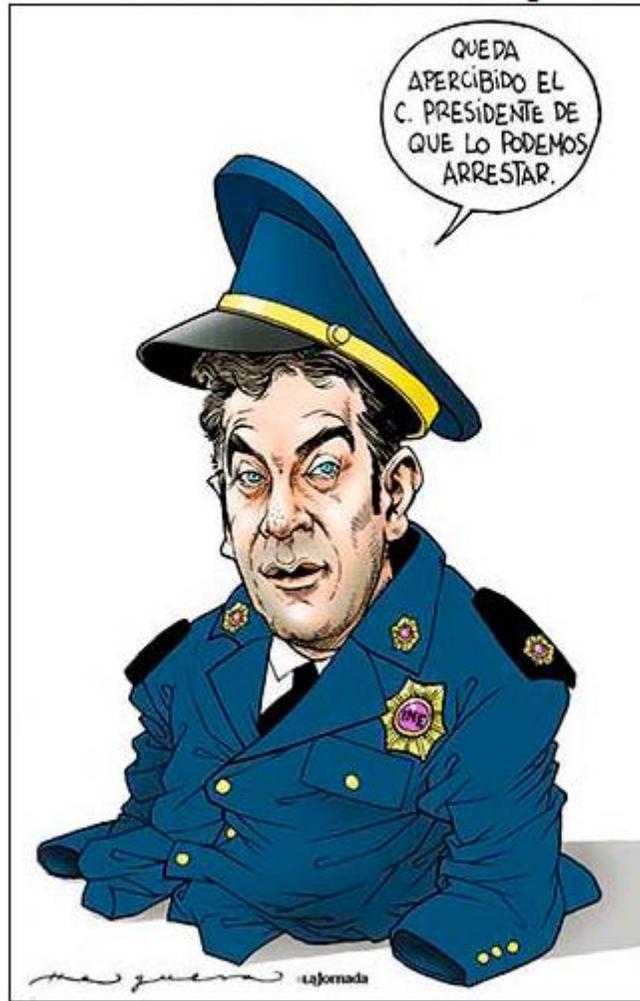
TODO LISTO EN GUERRERO Y MICHOACÁN - Fisgón



LOS AUTÓNOMOS SE LA RIFARON - Magú



EL SÍNDROME BOROLAS - Helguera



ESTOCADA ROJA - Rocha



IMPARCIALES - Hernández



toro
SENTADO by
@chavodeltoro







La solución universal

Mario Delgado, ¿que en Morena dieron por muerta a Basilia Castañeda, la mujer que acusó de violación a Félix Salgado, y por eso desecharon su denuncia?



¡SÍ



¡Pero está viva!

Los "otros datos" sirven para todo



@garcimonero







© EDUARDO MORENO ROMERO 2021 ©





